

Numancia nº 26 1ª planta de Calahorra, y las siguientes fechas:

PRIMERA SUBASTA: Día 20 de Septiembre. Hora 10:30.

SEGUNDA SUBASTA: Día 25 de Octubre. Hora 10:30.

TERCERA SUBASTA: Día 29 de Noviembre. Hora 10:30.

Bajo las siguientes condiciones:

Primera.— Para la primera subasta el tipo será el resultado del avalúo; para la segunda el mismo con el 25 por 100 de rebaja, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.— No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta, con lo demás prevenido en el art. 1499 de la L.E.Cv.

Tercera.— Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán acreditar haber consignado previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales nº 2246/000/17/0153/93, del Banco de Bilbao Vizcaya, de esta plaza, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.— Las cargas y créditos anteriores y preferente al de la parte actora, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinta.— Los autos están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente en los mismos sin derecho a exigir ninguna otra.

Sexta.— Sólo el ejecutante podrá realizar posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

Vehículo Renault Express con matrícula LO-6959-I valorado en 200.000 pts.

Y para que conste y entregar al procurador solicitante para cuidar de su diligenciamiento, en Calahorra a ocho de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.— I a Secretaría.

Edicto de subasta

III.E.1593

D. JOSE IGNACIO MARTINEZ ESTEBAN, JUEZ DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE LA CIUDAD DE CALAHORRA (LA RIOJA) Y SU PARTIDO, HACE SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo nº 100/94, a instancia de Banco Exterior de España, S.A., representado por el Procurador Sr. Varea Arnedo, contra Cerámicas Cuartero, S.A., Mariano Juan Cuartero Ezpeleta y Orenco Maximiano Cuartero Ezpeleta, María Rosario Lapeña Aznar, María Pilar Marqués Cabello, Avda. Zaragoza s/n de Alfaro, en los que se ha acordado sacar a pública subasta los bienes embargados a la parte demandada que al final se indican, para cuyo acto se ha señalado la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Avda. de Numancia nº 26 1ª planta de Calahorra, y las siguientes fechas:

PRIMERA SUBASTA: Día 20 de septiembre. Hora 10:15.

SEGUNDA SUBASTA: Día 25 de octubre. Hora 10:15.

TERCERA SUBASTA: Día 29 de noviembre. Hora 10:15.

Bajo las siguientes condiciones:

Primera.— Para la primera subasta el tipo será el resultado del avalúo; para la segunda el mismo con el 25 por 100 de rebaja, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.— No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta, con lo demás prevenido en el art. 1499 de la L.E.Cv.

Tercera.— Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán acreditar haber consignado previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales nº 2246/000/17/100 de 1994, del Banco de Bilbao Vizcaya, de esta plaza, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.— Las cargas y créditos anteriores y preferente al de la parte actora, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinta.— Los autos están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente en los mismos sin derecho a exigir ninguna otra.

Sexta.— Sólo el ejecutante podrá realizar posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

VALORACION DE BIENES EMBARGADOS AL DEUDOR

URBANA.— Cuarta parte indivisa de trozo de terreno, solar tapiado, que en el catastro de urbana forma parte de la casa en calle Mayor, nº 36. Mide 14,73 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 146, Finca 23.719: 220.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de trozo de terreno, solar tapiado, que en el catastro de urbana forma parte de la casa en calle Mayor, nº 36. Mide 5,52 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 147, Finca 23.720: 82.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de casa en calle Mayor, nº 40. Mide 136,80 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 52, Folio 33, Finca 3.672: 3.000.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de huerta en Regazuelo, de 1.240 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 356, Folio 35,

Finca 21.671: 415.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa del departamento nº 2 o local comercial en calle Gral. Primo de Rivera, con frente al Paredón de Santa Lucía, nº 2, de 38,88 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 148, Finca 23.721: 780.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de trozo de terreno, solar tapiado, que en el catastro de urbana forma parte de la casa en calle Mayor, nº 36. Mide 14,73 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 146, Finca 23.719: 220.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de trozo de terreno, solar tapiado, que en el catastro de urbana forma parte de la casa en calle Mayor, nº 36. Mide 5,52 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 147, Finca 23.720: 82.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de casa en calle Mayor, nº 40. Mide 136,80 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 52, Folio 33, Finca 3.672: 3.000.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de huerta en Regazuelo, de 1.240 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 356, Folio 35, Finca 21.671: 415.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa del departamento nº 2 o local comercial en calle Gral. Primo de Rivera, con frente al Paredón de Santa Lucía, nº 2, de 38,88 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 148, Finca 23.721: 780.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de edificio situado en el Km. 73 de la carretera de Logroño a Zaragoza, paraje denominado Tambarria, su superficie cubierta es de 394,20 m2. Consta de planta baja y dos en vuelo, con seis viviendas por planta con un total de 18 viviendas. El resto de terreno hasta la totalidad del solar sobre el que se asienta de 400 m2, constituyen los salientes de alineación no aprovechados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 257, Folio 74, Finca 15.080: 10.350.000 pts.

RUSTICA.— Cuarta parte indivisa de terreno en Tambarria, de doscientos sesenta m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 145, Finca 23.718: 672.750 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa del departamento uno o planta baja con accesos por el zaguán de la escalera y por el espacio descubierto libre por la parte anterior de la casa en Carretera de Logroño a Zaragoza, sin número. Consta de garaje, cocina y salón-estar, trastero, aseo-vestuario y porche cubierto en 240 m2, y en la parte de atrás sin edificar, zona de jardín con piscina y solarium en 358,25 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 356, Folio 137, Finca 21.722: 12.570.000 pts.

URBANA.— Departamento dos o vivienda que comprende la primera planta de la casa en Carretera de Logroño a Zaragoza, sin número, de 214,19 m2. Su cuota 25%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 356, Folio 139, Finca 21.723: 21.400.000 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa de edificio situado en el Km. 73 de la carretera de Logroño a Zaragoza, paraje denominado Tambarria, su superficie cubierta es de 394,20 m2. Consta de planta baja y dos en vuelo, con seis viviendas por planta con un total de 18 viviendas. El resto de terreno hasta la totalidad del solar sobre el que se asienta de 400 m2, constituyen los salientes de alineación no aprovechados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 257, Folio 74, Finca 15.080: 10.350.000 pts.

RUSTICA.— Cuarta parte indivisa de terreno en Tambarria, de doscientos sesenta m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 377, Folio 145, Finca 23.718: 672.750 pts.

URBANA.— Cuarta parte indivisa del departamento uno o planta baja con accesos por el zaguán de la escalera y por el espacio descubierto libre por la parte anterior de la casa en Carretera de Logroño a Zaragoza, sin número. Consta de garaje, cocina y salón-estar, trastero, aseo-vestuario y porche cubierto en 240 m2, y en la parte de atrás sin edificar, zona de jardín con piscina y solarium en 358,25 m2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 356, Folio 137, Finca 21.722: 12.570.000 pts.

URBANA.— Departamento tres o vivienda que comprende la segunda planta de la casa en Carretera de Logroño a Zaragoza, sin número, de 214,19 m2. Su cuota 25%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alfaro, Tomo 356, Folio 141, Finca 21.724: 21.400.000 pts.

Calahorra, 8 de Junio de 1994.

Edicto de subasta

III.E.1594

D. JOSE IGNACIO MARTINEZ ESTEBAN, JUEZ DE 1ª INSTANCIA Nº DOS DE LA CIUDAD DE CALAHORRA (LA RIOJA) Y SU PARTIDO, HACE SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos del procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados bajo el número 104/94, seguidos a instancia de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, Plaza Pariso 2 de Zaragoza, representada por el Procurador Sr. Varea, contra RAFAEL CASAS CHAVARRI y CECILIA MARTINEZ GONZALEZ con domicilio en Plaza Esperanza 2 de Alfaro.

En dichos autos se ha señalado para la venta, en pública subasta, de las fincas que al final se indican las siguientes fechas y horas:

PRIMERA SUBASTA, Día 20 de Septiembre. Hora 10.

SEGUNDA SUBASTA, Día 25 de Octubre. Hora 10.

TERCERA SUBASTA, Día 29 de Noviembre. Hora 10.

Todas ellas a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en